

Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza**DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
NAYARIT**

Póliza: E00527 Del 22/04/2026

Fecha y hora de Impresión: 07/ago/2026 12:47 p. m.
Página: 1

Concepto: PAGO POR DEFUNCION BB SOLIS QUEZADA 3/3

Beneficiario: SOLIS QUEZADA 3/3

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, PAGO POR DEFUNCION BB
0002	1112-01-0002	CTA. 51500626537 BUROCRACIA		\$78,757.22	FF:, SOLIS QUEZADA AANA LAURA PAGO POR DEFUNCION BB
0003	1112-01-0002	CTA. 51500626537 BUROCRACIA		\$33,753.09	FF:, SOLIZ QUEZADA JUAN DIEGO PAGO POR DEFUNCION BB
0004	8240-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, Movimiento Directo Automático
0005	8220-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS		\$112,510.31	FF:, Movimiento Directo Automático
0006	8250-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, Movimiento Directo Automático
0007	8240-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS		\$112,510.31	FF:, Movimiento Directo Automático
0008	5259-45902	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, Movimiento Directo Automático
0009	2115-45902	PRESTACIONES ECONOMICAS		\$112,510.31	FF:, Movimiento Directo Automático
0010	8260-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, Movimiento Directo Automático
0011	8250-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS		\$112,510.31	FF:, Movimiento Directo Automático
0012	8260-1101-01-01-45902-4	PRESTACIONES ECONOMICAS		\$112,510.31	FF:, Movimiento Directo Automático
0013	2115-45902	PRESTACIONES ECONOMICAS	\$112,510.31		FF:, Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			675,061.86	675,061.86	



Resumen de su Operación

Operación: Alta de transferencias interbancarias

Usuario: **CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ**
Contrato: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700**
Fecha de operación: **22/04/2026**
Hora de operación: **11:32 hrs**
Registros: **2**
Referencia del Lote: **992026042212293180J258**
Importe: **112510.31 MXN**

Transferencias a enviar

[Exportar PDF](#)

Fecha de aplicación	Cuenta de cargo	Cuenta de abono	Concepto	Importe	Ref. de operación	Sin Descripción Contrato	Estatus
22/04/2026	51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT	137571105178204886 - SOLIS QUEZADA ANA LAURA	PAG 3 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ	\$ 78,757.22 MXN	992026042212293180J258	☐	ENVIADA
22/04/2026	51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT	677571044823780454 - SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO	PAG 3 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ	\$ 33,753.09 MXN	992026042212293180J259	☐	ENVIADA



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA
Contrato: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700
Usuario: 38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ
Referencia: 0J258
Referencia numérica del Emisor:
Referencias del Movimiento: 9668266
Estado: EJECUTADO
Divisa: MXN
Cuenta CLABE: 014560515006265378
Cuenta Cargo: 51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT
Cuenta Abono: 137571105178204886 - SOLIS QUEZADA ANA LAURA
Importe: \$ 78,757.22 MXN
Concepto: PAG 3 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ
Fecha y hora de Alta: 22/04/2026 12:29:32
Fecha y hora de Liquidación: 22/04/2026 12:29:36
Clave de Rastreo: 20260422400140BET0000496682660
RFC Beneficiario:
RFC Ordenante: SAD091223KK7
Importe IVA:
Email del Beneficiario:
Banco Destino: BANCOPPEL

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700

Usuario: 38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ

Referencia: 0J259

**Referencia
numérica del
Emisor:**

**Referencias del
Movimiento:** 9669019

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014560515006265378

Cuenta Cargo: 51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE
NAYARIT

Cuenta Abono: 677571044823780454 - SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO

Importe: \$ 33,753.09 MXN

Concepto: PAG 3 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ

**Fecha y hora de
Alta:** 22/04/2026 12:29:32

**Fecha y hora de
Liquidación:** 22/04/2026 12:29:36

**Clave de
Rastreo:** 20260422400140BET0000496690190

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** SAD091223KK7

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: CAJA POP MEXICA

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Resumen de su Operación

Operación: Alta de transferencias interbancarias

Usuario: **CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ**
Contrato: **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700**
Fecha de operación: **09/04/2026**
Hora de operación: **13:22 hrs**
Registros: **2**
Referencia del Lote: **992026040914193583S780**
Importe: **112510.31 MXN**

Transferencias a enviar

[Exportar PDF](#)

Fecha de aplicación	Cuenta de cargo	Cuenta de abono	Concepto	Importe	Ref. de operación	Sin Descripción Contrato	Estatus
09/04/2026	51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT	137571105178204886 - SOLIS QUEZADA ANA LAURA	PAGO 2 DE 3 X DEF DE JOE LUIS SOLIS MTZ	\$ 78,757.22 MXN	992026040914193583S780	☐	ENVIADA
09/04/2026	51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT	677571044823780454 - SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO	PAG 2 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ	\$ 33,753.09 MXN	992026040914193583S781	☐	ENVIADA

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700

Usuario: 38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ

Referencia: 3S780

**Referencia
numérica del
Emisor:**

Referencias del

Movimiento: 9247875

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014560515006265378

Cuenta Cargo: 51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT

Cuenta Abono: 137571105178204886 - SOLIS QUEZADA ANA LAURA

Importe: \$ 78,757.22 MXN

Concepto: PAGO 2 DE 3 X DEF DE JOE LUIS SOLIS MTZ

Fecha y hora de

Alta: 09/04/2026 14:19:36

Fecha y hora de

Liquidación: 09/04/2026 14:19:40

Clave de

Rastreo: 20260409400140BET0000492478750

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: SAD091223KK7

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: BANCOPPEL

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASD 080003850700

Usuario: 38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ

Referencia: 3S781

**Referencia
numérica del
Emisor:**

**Referencias del
Movimiento:** 9247878

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014560515006265378

Cuenta Cargo: 51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE
NAYARIT

Cuenta Abono: 677571044823780454 - SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO

Importe: \$ 33,753.09 MXN

Concepto: PAG 2 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ

**Fecha y hora de
Alta:** 09/04/2026 14:19:36

**Fecha y hora de
Liquidación:** 09/04/2026 14:19:40

**Clave de
Rastreo:** 20260409400140BET0000492478780

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** SAD091223KK7

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: CAJA POP MEXICA

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Reporte de operaciones

Descarga masiva en pdf de comprobante de transferencias



Cuenta de cargo	Cuenta de abono	Importe	Concepto	Fecha de ejecución	Referencia operación	Estatus	Tipo de operación
51500626537 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE NAYARIT	137571105178204886 SOLIS QUEZADA ANA LAURA	\$78,757.22 MXN	PAG 1 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ	23-03-2026	5Y144	EJECUTADO	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA
51500626537 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE NAYARIT	677571044823780454 SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO	\$33,753.09 MXN	PAG 1 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ	23-03-2026	5Y145	EJECUTADO	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA



Reporte de operaciones

Descarga masiva en pdf de comprobante de transferencias



Tipo de operación:TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato:SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT
80003850700

Usuario:38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ

Cuenta clabe:014560515006265378

Cuenta de cargo:51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE
NAYARIT

Cuenta de abono:137571105178204886 - SOLIS QUEZADA ANA LAURA

Importe:\$78,757.22 MXN

Fecha y hora de alta:23-03-2026 15:32:36:000603

Fecha y hora de liquidación:23-03-2026 15:32:39:000000

Concepto:PAG 1 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ

Propósito:01 -

Fecha de ejecución:23-03-2026

IVA:\$0.00 MXN

Banco destino:BANCOPPEL S.A.

Referencia operación:5Y144

Referencias del movimiento:9704955

Referencia numérica del Emisor:

Clave ABA/SWIFT:

Ciudad:-

País:MX

Estatus:EJECUTADO

Email:

Clave ABA/SWIFT intermediaria:

Banco intermediario:

Cuenta intermediaria:

Tipo de pago:NA

Clave de rastreo:20260323400140BET0000497049550

RFC Ordenante:SAD091223KK7

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame
a **55 5169 4301** SuperLínea Empresarial o
55 5169 4303 SuperLínea PyME.



Reporte de operaciones

Descarga masiva en pdf de comprobante de transferencias



Tipo de operación:TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato:SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE NAYARIT
80003850700

Usuario:38222250 - CARLOS VALERIANO GONZALEZ MARTINEZ

Cuenta clabe:014560515006265378

Cuenta de cargo:51500626537 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZASDE
NAYARIT

Cuenta de abono:677571044823780454 - SOLIS QUEZADA JUAN DIEGO

Importe:\$33,753.09 MXN

Fecha y hora de alta:23-03-2026 15:32:36:000603

Fecha y hora de liquidación:23-03-2026 15:32:39:000000

Concepto:PAG 1 DE 3 X DEF DE JOSE LUIS SOLIS MTZ

Propósito:01 -

Fecha de ejecución:23-03-2026

IVA:\$0.00 MXN

Banco destino:CAJA POP MEXICA

Referencia operación:5Y145

Referencias del movimiento:9704957

Referencia numérica del Emisor:

Clave ABA/SWIFT:

Ciudad:-

País:MX

Estatus:EJECUTADO

Email:

Clave ABA/SWIFT intermediaria:

Banco intermediario:

Cuenta intermediaria:

Tipo de pago:NA

Clave de rastreo:20260323400140BET0000497049570

RFC Ordenante:SAD091223KK7

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame
a **55 5169 4301** SuperLínea Empresarial o
55 5169 4303 SuperLínea PyME.

----- CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES REPRESENTADO por el **Lic. Daniel Moisés Carrillo Castillo, Director General del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, al que en lo sucesivo se denominara "**FONDO DE PENSIONES**", quien se identifica con credencial con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y por la otra los **C.C. Ana Laura Solís Quezada y Juan Diego Solís Quezada en su calidad de beneficiarios legales del finado José Luis Solís Martínez incorporado al régimen de Burocracia Base con numero de empleado 2880**, a quien en lo sucesivo se le denominara "**BENEFICIARIOS**", quienes se identifican con credencial con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tuvieron a la vista y fueron regresados a sus potadores por no ser necesaria su retención, sin embargo, se anexa copia simple de la misma; por su parte, los comparecientes manifiestan que el motivo de su comparecencia es dar por concluido el juicio administrativo JCA/I/489/2023, mediante un convenio entre las partes, con la intervención legal de la autoridad administrativa resolutora, ello de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, sujeto a las siguientes antecedentes y clausulas:

A N T E C E D E N T E S:

1. Los ciudadanos **Ana Laura Solís Quezada y Juan Diego Solís Quezada** presentaron demanda ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit, en contra del Comité de Vigilancia del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, por la omisión de dar respuesta a la solicitud de pago de póliza de defunción y aguinaldo proporcional.
2. Seguido que fue el juicio, mediante resolución de nueve de abril de dos mil veinticuatro, el Tribunal de Justicia Administrativa, declaró fundados los conceptos de impugnación hechos valer por los actores **Ana Laura Solís Quezada y Juan Diego Solís Quezada**, por tanto, declaró los siguientes resolutivos:
 1. El Director General, en su calidad de autoridad vinculada, en atención a la solicitud formulada por los ciudadanos Ana Laura y Juan Diego ambos de apellidos Solís Quezada, procede a realizar los trámites necesarios ante el Comité de Vigilancia del Fondo de Pensiones de Nayarit, a efecto de que se realice el pago de la póliza de defunción del difunto pensionado José Luis Solís Martínez, cantidad que será sobre el importe de cuarenta meses de su último salario, consecuentemente, el Comité de Vigilancia, deberá autorizar de manera inmediata los trámites pertinentes para que se realice el pago de la póliza de defunción a los enjuiciantes como beneficiarios, en la proporción que respectivamente les corresponde.
 2. Una vez hecho lo anterior, las autoridades deberán pagar de manera inmediata a los accionantes, la cantidad que resulte de cuarenta meses del último salario que venía percibiendo el extinto pensionado José Luis Solís Martínez, en el porcentaje que respectivamente les corresponde.
3. Motivos por los cuales, las partes a efecto de dar por concluido el juicio administrativo JCA/I/489/2023, acuerdan dar cumplimiento a la referida sentencia en los términos expresados en el presente convenio.
4. La parte demandada, tiene a bien cubrir el monto no otorgado por concepto de **póliza de defunción** por la cantidad de **\$337,530.94 trescientos treinta y siete mil quinientos treinta pesos moneda nacional 94/100**, a favor de los actores **Ana Laura Solís Quezada y Juan Diego Solís Quezada en su calidad de beneficiarios legales de la póliza de defunción del extinto José Luis Solís Martínez**.

C L A U S U L A S

PRIMERA. EL FONDO DE PENSIONES, el Director General del Fondo de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado se compromete a cubrir la cantidad de **\$337,530.94 trescientos treinta y siete mil quinientos treinta pesos moneda nacional 94/100**, como total de la prestación reclamada por la parte actora por concepto de pago de póliza de defunción en cumplimiento de sentencia del juicio administrativo JCA/I/489/2023.

SEGUNDA. BENEFICIARIOS, manifiesta su conformidad y entera satisfacción por el pago de las prestaciones reclamadas en su escrito de demanda previamente referida.

TERCERA. AMBAS PARTES acuerdan que la forma de pago del presente convenio, respecto al total precisado en la cláusula primera, será realizada a las siguientes cuentas bancarias:

BENEFICIARIO	CUENTA	CLABEINTERBANCARIA	INSTITUCION
Ana Laura Solís Quezada	110517820488	137571105178204886	BANCOPPEL
Juan Diego Solís Quezada	0482378045	677571044823780454	CAJA POPULAR

en su calidad de beneficiarios legales del finado José Luis Solís Martínez en tres pagos quincenales diferidos de la siguiente manera:

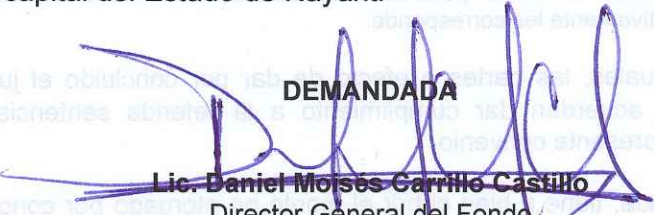
NUMERO DE PAGO	FECHA DE PAGO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
1	15 de marzo de 2026	\$ 112, 510. 00 31	Ana Laura Solís \$78,757.22 Juan diego Solís \$33,753.09
2	30 de marzo de 2026	\$ 112, 510. 00 31	Ana Laura Solís \$78,757.22 Juan diego Solís \$33,753.09
3	15 de abril de 2026	\$ 112, 510. 00	Ana Laura Solís \$78,757.22 Juan diego Solís \$33,753.09
Total Póliza de Defunción =		\$ 337, 530. 94	

CUARTA. Acuerdan las partes, que el presente convenio será presentado ante el Tribunal de Justicia Administrativa competente para los efectos legales a que haya lugar; y una vez pagada la cantidad total objeto de este convenio sea remitido al archivo definitivo como asunto concluido.

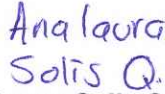
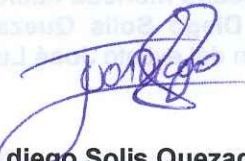
QUINTA. LAS PARTES manifiestan su conformidad, en la celebración del presente convenio, aducen no existe coacción, error, dolo o mala fe de los que intervienen.

Leído que fue el presente y enteradas del alcance y contenido legal de sus cláusulas **las partes** firman al margen y al calce el presente convenio en cuatro ejemplares, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit.

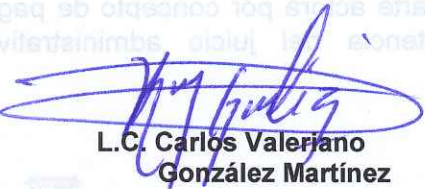
DEMANDADA

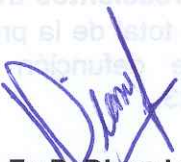

Lic. Daniel Moisés Carrillo Castillo
Director General del Fondo
de Pensiones del Estado de Nayarit

ACTOR


Ana Laura Solís Quezada

Juan diego Solís Quezada
Beneficiario legal del finado **José Luis Solís Martínez**

TESTIGOS


**L.C. Carlos Valeriano
González Martínez**


**Mtra. En D. Diana Laura
Flores Ramos**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SOLIS
 QUEZADA
 ANA LAURA

FECHA DE NACIMIENTO
 27/10/1990

SEXO: M

DOMICILIO
 C JALISCO 27 PTE
 COL BENITO JUAREZ 63742
 SAN BLAS, NAY

CLAVE DE ELECTOR SLQZAN90102718M100

CURP SOQA901027MNTLZN05 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 18 MUNICIPIO 012 SECCION 0347

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

50715842

Ana Laura
 Solís Q.



EDMUNDO JACOB O. MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1842404490<<0347082371227
 9010277M2912316MEX<01<<00474<8
 SOLIS<QUEZADA<<ANA<LAURA<<<<<<

Ana Laura
 Solís Q.

12

1

12

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 SOLIS
 QUEZADA
 JUAN DIEGO

FECHA DE NACIMIENTO
 31/10/1991

SEXO H

DOMICILIO
 C 4 13
 COL INFONAVIT BRISAS DEL M SALAGUA 28879
 MANZANILLO, COL.

CLAVE DE ELECTOR SLQZJN91103118H600

CURP SOQJ911031HNTLZN01 **AÑO DE REGISTRO** 2009 01

ESTADO 06 **MUNICIPIO** 008 **SECCIÓN** 0249

LOCALIDAD 0007 **EMISIÓN** 2018 **VIGENCIA** 2028

INE

EDMUNDO JACOBSON MOLINA
 SECRETARIO DELEGADO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1797850979<<0249084766348
9110317H2812313MEX<01<<13639<2
SOLIS<QUEZADA<<JUAN<DIEGO<<<<<

[Handwritten signature]
 Analaura
 Solis G.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

PORTADA

Cuenta Efectiva Digital

Deposito de dinero a la vista en Moneda Nacional

Cliente : ANA LAURA SOLIS QUEZADA

Número de Cliente : 050715842

Fecha de nacimiento : 27 de octubre de 1990

RFC : SOQA901027DP7

Plaza Geografica : 1299 NAYARIT

Operación : Apertura de Cuenta

Fecha y Folio de Operación : 05 de marzo de 2025

11:26 am

Folio de Operación : P10517820488

Número de cuenta : 10517820488

CLABE : 137571105178204886

Operación considerada para la garantía hasta por 400 mil UDIS por persona por Institución. www.ipab.org.mx

Titular Garantizado : ANA LAURA SOLIS QUEZADA

Beneficiarios

Nombre Completo

Porcentaje

Parentesco

1 JOSE SEVERINO ESCOBAR CAMARENA

100%

ESPOSO(A) / CONYUGE

La Cuenta Efectiva Digital es un producto que paga una tasa de interés fija bruta anual.

Autorización revocable

Mediante la firma de la presente Portada que forma parte integrante del Contrato Múltiple de Productos y Servicios Bancarios de Captación para Persona Física, y de conformidad con lo señalado en la Sección 1.2 de dicho Contrato, hago constar que fue hecho de mi conocimiento a mi entera satisfacción, el contenido, alcance, términos y condiciones del mismo, el cual está debidamente inscrito ante el Registro de Contratos de Adhesión bajo el número mencionado en la parte inferior del presente documento y se encuentra disponible para mi consulta en cualquier sucursal de BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple.

Los datos personales pueden utilizarse para
mercadeo de cualquier entidad integrante del
Grupo Empresarial Coppel:

Si

No

☒

☐

Firma de los Representantes del Banco

Firma de Consentimiento del Titular de la Cuenta

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión 1654-999-037825/05-01210-0524



JUAN DIEGO SOLIS QUEZADA
ISLA MARIA MADRE, 22
ESQUINA ANDADOR PARAISO
LA VACA Y LA HIGUERA
SAN BLAS, NAYARIT
C.P. 63743

No de Socio: 0008458602

Página 1 de 4

RFC: SOQJ911031

Sucursal: 074 SAN BLAS

Periodo del: 01-May-2025 al 31-May-2025

Parte Social: \$ 750.00

Régimen Fiscal: Personas Morales con fines no lucrativos

Estado de Cuenta

Línea de captura OXXO

7992 0004 8237 8045



Cuenta CLABE

677571044823780454



Ahorro

CUENTA MEXICANA

NUMERO DE CUENTA: 482378045

Desglose de Movimientos

Saldo anterior:	Depósitos:	Intereses del periodo:	Retiros y Traspasos	Saldo al Corte	Saldo Promedio	Cobro Total de Comisiones
\$ 4,017.53	+ \$ 18,000.00	+ \$ 41.28	- \$ 16,800.00	\$ 5,258.81	\$ 0.00	\$ 0.00
GAT Nominal** Antes de impuestos		%	GAT Real** Antes de impuestos		Tasa de Interes Anual*:	

Días del Periodo: 30 días

* La Tasa Anual es antes de impuestos.

** GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) antes de Impuestos, para fines informativos y de comparación

*** GAT Real (Ganancia Anual Total Real) antes de Impuestos, es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

"Las cuentas de captación a la vista devengarán intereses a partir de 1 peso, sobre saldos promedio diarios."

Cuando su fecha de pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá realizarse sin cargo adicional el siguiente día hábil.

Estimado socio, te informamos que por motivos de seguridad, las cuentas de ahorro que no registren actividad en un periodo de 6 meses, serán bloqueadas y para reactivarlas deberás realizar depósitos y/o retiros en tus cuentas de ahorro en los canales que tenemos disponibles para ti (ventanilla en sucursal, cajeros automáticos, CPM móvil y CPM en línea).

Para mayor información marca al 800 7 100 800 de lunes a domingo de 8:00 am a 9:00pm. O bien acude a cualquiera de nuestras sucursales.

Fecha de Movimiento	Concepto	Retiro	Depósito	Saldo
30 ABR	SALDO ANTERIOR			\$ 4,017.53
05 MAY	DEPÓSITO			\$ 7,017.53
05 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505051133290008458602	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 6,017.53
09 MAY	DEPÓSITO			\$ 16,017.53
14 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505140750030008458602	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	\$ 13,517.53
14 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505140957030008458602	\$ 500.00		\$ 13,017.53
16 MAY	DEPÓSITO		\$ 5,000.00	\$ 18,017.53
17 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505171432120008458602	\$ 3,000.00		\$ 15,017.53
23 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505230927450008458602	\$ 7,000.00		\$ 8,017.53
26 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505250635360008458602	\$ 500.00		\$ 7,517.53
26 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505251558040008458602	\$ 500.00		\$ 7,017.53
26 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505251600020008458602	\$ 500.00		\$ 6,517.53
30 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505301359440008458602	\$ 500.00		\$ 6,017.53
30 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505302036070008458602	\$ 500.00		\$ 5,517.53
31 MAY	PAGO DE INTERÉS		\$ 41.28	\$ 5,558.81
31 MAY	074 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505311208000008458602	\$ 300.00		\$ 5,258.81
31 MAY	SALDO AL CORTE			\$ 5,258.81

Este producto no aplica comisión, no requiere saldo mínimo.

Operación realizada en moneda nacional.

Ahorro

SERVICUENTA

NUMERO DE CUENTA: 482384364



Cuenta CLABE

677571044823843647



Línea de captura OXXO

7992 0004 8238 4364

Desglose de Movimientos

Saldo anterior:	Depósitos:	Intereses del periodo:	Retiros y Traspasos	Saldo al Corte	Saldo Promedio	Cobro Total de Comisiones
\$ 0.00	+ \$ 16,800.00	+ \$ 2.54	- \$ 16,418.94	\$ 383.60	\$ 0.00	\$ 0.00
GAT Nominal** Antes de impuestos		%	GAT Real** Antes de impuestos		Tasa de Interes Anual*:	

Días del Periodo: 30 días

* La Tasa Anual es antes de impuestos.

** GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) antes de Impuestos, para fines informativos y de comparación

*** GAT Real (Ganancia Anual Total Real) antes de Impuestos, es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

"Las cuentas de captación a la vista devengarán intereses a partir de 1 peso, sobre saldos promedio diarios."

Cuando su fecha de pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá realizarse sin cargo adicional el siguiente día hábil.

Estimado socio, te informamos que por motivos de seguridad, las cuentas de ahorro que no registren actividad en un periodo de 6 meses, serán bloqueadas y para reactivarlas deberás realizar depósitos y/o retiros en tus cuentas de ahorro en los canales que tenemos disponibles para ti (ventanilla en sucursal, cajeros automáticos, CPM móvil y CPM en línea).

Para mayor información marca al 800 7 100 800 de lunes a domingo de 8:00 am a 9:00pm. O bien acude a cualquiera de nuestras sucursales.

Fecha de Movimiento	Concepto	Retiro	Depósito	Saldo
30 ABR	SALDO ANTERIOR			\$ 0.00
05 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505051133290008458602 LC 00		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

05 MAY	ATM CAJA POPULAR MEXICANA	\$ 1,000.00	\$ 0.00
14 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505140750030008458602 LC .00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
14 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505140957030008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 3,000.00
15 MAY	ATM EXTERNO	\$ 2,535.84	\$ 464.16
16 MAY	0838605231N4 OXXO ALFAREROS OAX SANTA MARIA AOA MX	\$ 419.50	\$ 44.66
17 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505171432120008458602 LC .00	\$ 3,000.00	\$ 3,044.66
19 MAY	ATM EXTERNO	\$ 3,034.80	\$ 9.86
23 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505230927450008458602 LC .00	\$ 7,000.00	\$ 7,009.86
23 MAY	ATM CAJA POPULAR MEXICANA	\$ 800.00	\$ 6,209.86
26 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505250635360008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 6,709.86
26 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505251558040008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 7,209.86
26 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505251600020008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 7,709.86
26 MAY	083540203NL7 ADO PLAZA BELLA EPOCA CIUDAD DE MEX001MX	\$ 1,898.00	\$ 5,811.86
26 MAY	083(ZASY781110K79 MISC XIMENA SANTA MARIA AOA MX	\$ 34.00	\$ 5,777.86
26 MAY	083(ZASY781110K79 MISC XIMENA SANTA MARIA AOA MX	\$ 94.00	\$ 5,683.86
26 MAY	083091130QYA COM RAP DPV OAXACA CIUDAD DE MEX020MX	\$ 13.00	\$ 5,670.86
26 MAY	0830101138L5 ABARROT MINI JALATLACCOAXACA DE JUA020MX	\$ 115.80	\$ 5,555.06
26 MAY	ATM CAJA POPULAR MEXICANA	\$ 600.00	\$ 4,955.06
27 MAY	083730822H10 SUBWAY 66404 CIUDAD DE MEX001MX	\$ 315.00	\$ 4,640.06
27 MAY	083561118AA8 O DE M 100 METROS 2 CIUDAD DE MEX09 MX	\$ 3,596.00	\$ 1,044.06
27 MAY	0838605231N4 OXXO SAN BLAS MUELLE GSN BLAS NAY NA MX	\$ 463.00	\$ 581.06
30 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505301359440008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 1,081.06
30 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505302036070008458602 LC .00	\$ 500.00	\$ 1,581.06
31 MAY	034 999 DEPÓSITO a cuenta pro IBM0012505311208000008458602 LC .00	\$ 300.00	\$ 1,881.06
31 MAY	PAGO DE INTERÉS	\$ 2.54	\$ 1,883.60
31 MAY	ATM CAJA POPULAR MEXICANA	\$ 1,500.00	\$ 383.60
31 MAY	Saldo AL CORTE		\$ 383.60

Este producto puede aplicar comisión por la contratación de una tarjeta de débito,

Saldo mínimo de ahorro \$150.00

Operación realizada en moneda nacional.

Inversión

RENDICUENTA 360 INT 30

NUMERO DE CUENTA:482720445



Desglose de Movimientos

Saldo al Corte:	Tasa e Interés Anual*	GAT Nominal** Antes de impuestos	GAT Real*** Antes de impuestos	Comisiones
\$ 71,000.00		%	%	\$ 0.00

Días del Periodo: 30

* La Tasa Anual es antes de impuestos.

** GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) antes de Impuestos, para fines informativos y de comparación

*** GAT Real (Ganancia Anual Total Real) antes de impuestos, es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

"Las cuentas de captación a la vista devengarán intereses a partir de 1 peso, sobre saldos promedio diarios."

Cuando su fecha de pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá realizarse sin cargo adicional el siguiente día hábil.

Estimado socio, te informamos que por motivos de seguridad, las cuentas de ahorro que no registren actividad en un periodo de 6 meses, serán bloqueadas y para reactivarlas deberás realizar depósitos y/o retiros en tus cuentas de ahorro en los canales que tenemos disponibles para ti (ventanilla en sucursal, cajeros automáticos, CPM móvil y CPM en línea).

Para mayor información marca al 800 7 100 800 de lunes a domingo de 8:00 am a 9:00pm. O bien acude a cualquiera de nuestras sucursales.

Fecha de Movimiento	Concepto	Retiro	Depósito	Saldo
Este producto no aplica comisión, saldo mínimo de inversión \$1,000.00				
Operación realizada en moneda nacional.				

Préstamo

INMEDIATO

NUMERO DE CUENTA: 484556896



Línea de captura OXXO

7991 0004 8455 6896

Desglose de Movimientos

Saldo Insoluto:	Intereses Pagados	IVA Pagado	Monto del Crédito:	Fecha de Corte:	Fecha límite de pago:	Pagos pendientes:
\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	--	17-Jun-2025	
		Tasa de Int Ordinaria Anual*	12.24%	Tasa de Int Moratoria Anual*	CAT(sin IVA)***	

*** CAT (Costo Anual Total) sin IVA para fines informativos y de comparación

*Pagos pendientes calculados en un plan de pagos decreciente.

Plan de Pagos				
Capital próximo pago:	Interés Ordinario:	IVA de Interés Ordinario	Monto a pagar:	Fecha próximo pago:
\$ 833.33	\$ 27.20	\$ 3.05	\$ 863.58	2025-06-17

Fecha de Movimiento	Concepto	Monto	Interés IVA	Capital	Interés Moratorio	Saldo de la Cuenta
01 MAY	SALDO INICIAL				\$ 0.00	\$ 0.00
16 MAY	DESEMBOLSO INICIAL	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00
			\$ 0.00		\$ 0.00	

Monto base sobre el cual fue calculado el interés ordinario.

Estimado Socio, hacemos de su conocimiento, que la información "Monto a Pagar" y "Fecha Próximo Pago" son las que el sistema presentaba a la fecha de impresión de estado de cuenta, lo cual es de manera mensual, por lo tanto, dichos montos pueden variar, con base en sus pagos realizados y la fecha de corte.

Si tiene alguna duda, puede consultar la información de su crédito a través de nuestro servicio de Chatbot, enviando la palabra saldo al número 477 129 60 48, mediante SMS al número 43781, llamando al 800 71 00 800





¿Sabes cómo ganar Puntos Verdes y canjearlos por variedad de premios?

Para mayor información visita nuestra página:

www.puntosverdes.mx

REFERENCIA DE ABREVIACIONES

RFC: Registro Federal de Contribuyentes - **RED EXT:** Red Externo - **SUC:** Sucursal - **IVA:** Impuesto al valor agregado - **SAT:** Servicio de Administración Tributaria - **CSD:** Certificado del Sello Digital - **CFDI:** Comprobante Fiscal Digital a través de Internet - **CLABE:** Clave Básica Estandarizada **RE:** Receptor **CB:** Cuenta Beneficiaria **NB:** Nombre del Beneficiario **CR:** Clave de Rastreo **RN:** Referencia Numérica **CP:** Concepto del pago **EM:** Emisor **CO:** Cuenta Ordenante **NO:** Nombre del Ordenante **FL:** Fecha de Liquidación **TC:** Tipo de Cambio

Cargos Objetados: _____ Tipo: _____ Número de Cuenta: _____
 Fecha: _____
 Folio de Aclaración: _____
 Importe: _____

Advertencias:

- 1) Contratar créditos en exceso a su capacidad de pago puede afectar su patrimonio y su historial crediticio
- 2) Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones e intereses moratorios
- 3) El avalista u obligado solidario responderá como obligado frente a Caja Popular Mexicana

Los productos de ahorro anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores hasta por una cantidad de 25,000 UDIS, equivalente a \$ 211,925.58 pesos en moneda nacional por socio ahorrador de Caja Popular Mexicana, lo anterior de conformidad con la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

PROCEDIMIENTO PARA ACLARACIONES, CONSULTAS O INCONFORMIDADES.

Dispone de 90 noventa días naturales contados a partir de la recepción de éste estado de cuenta, para reportar inconformidades con los movimientos señalados en el mismo, sujetándose al siguiente procedimiento:

- 1) Presentar una solicitud de aclaración dentro del plazo de 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la fecha de corte o, en su caso, de la realización de la operación o del servicio. Dicha solicitud deberá presentarse por escrito en la sucursal en la que radica la cuenta; LA CAJA deberá proporcionar a EL SOCIO un acuse de recibo, clave de confirmación o número de folio. LA CAJA está obligada a acusar de recibo dicha solicitud.
- 2) Una vez recibida la solicitud de aclaración, LA CAJA entregará por escrito a EL SOCIO dentro de un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales el dictamen correspondiente, anexando copia simple, en su caso, del documento o evidencia considerada para la emisión de dicho dictamen, con base en la información que conforme a las disposiciones aplicables deba obrar en su poder, así como un informe detallado en el que respondan todos los hechos contenidos en la solicitud presentada por EL SOCIO.
- 3) Dentro del plazo de 15 (quince) días naturales contados a partir de la entrega del dictamen a que se refiere el párrafo anterior, LA CAJA pondrá a disposición de EL SOCIO en la sucursal en la que radica su cuenta el expediente generado con motivo de la solicitud de aclaración.

Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., es responsable de la obtención, divulgación, almacenamiento, uso, manejo, aprovechamiento, transferencia, disposición y protección de sus datos personales. De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, usted podrá ejercer, cuando procedan, los derechos de Acceso o Rectificación de sus datos personales, Cancelación u Oposición, asó como revocar su consentimiento para el tratamiento de los mismos; para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad de Caja Popular Mexicana a través de nuestra página web www.cpm.coop

Para conocer información adicional, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales a través de la cuenta de correo electrónico datospersonales@cpm.coop

Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Calle Ignacio Altamirano número 407, Colonia San Juan de Dios, C.P. 37004 León, Gto., y por correo electrónico une@cpm.coop o número de teléfono lada sin costo 800 276 86 37 y 477 7888000 extensión 8142, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En caso de no obtener respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y número de teléfono lada sin costo 800 999 8080, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), al teléfono 800 999 80 80 y en el D.F. al 55 5340 0999, página de internet www.condusef.gob.mx o correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
 Ignacio Altamirano N 407
 San Juan de Dios
 C.P. 37004 León, Guanajuato
 RFC: CPM960127M3A



CONSULTA ANALÍTICA

Página 1 de 1

11 FONDO DE PENSIONES BUR

RÉGIMEN : J

No aporta al FP.

BUROCRACIA BASE

JUBILADO

NOMBRE:
NUMERO EMPLEADO
ANTIGÜEDAD

JOSE LUIS SOLIS MARTINEZ

2880

SDO QNAL	\$4,236.79	% AL FONDO 13.28%	562.65
	2		
SDO MENSUAL	8,473.58		
PAG. MESES	40		
TOTAL A PAGAR	338,943.20		
MENOS DIAS PAGADOS DE MAS	1,412.26		282.45
TOTAL NETO A PAGAR	337,530.94		
PARCIALIDADES EN QNAS	3		
TOTAL A PAGAR POR QNA	112,510.31		

BENEFICIARIOS

ANA LAURA SOLIS QUEZADA	70.00%	78,757.22
JUAN DIEGO SOLIS QUEZADA	30.00%	33,753.09
		-
		-
		-
		-
	100%	112,510.31

FALLECIÓ 25/12/2022
 ULTIMA QUINCENA PAGADA 31/12/2022
 5 DIAS DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE \$ 1,412.26

TOTAL \$ 1,412.26



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL
FONDO DE PENSIONES PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Tepic, Nayarit; 13 de junio del 2023

Oficio: CVFP/2204/2023

Asunto: se atiende solicitud

ANA LAURA SOLÍS QUEZADA
JUAN DIEGO SOLÍS QUEZADA.

Calle Santiago No.15, 3ra sección
Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit.
P R E S E N T E.

C.P.A. Gladis Flores Contreras, Presidenta Suplente, , **Lic. Luis Alberto Aguilar Ramos**, Representante de la Secretaria de Administración y Finanzas, **Lic. Alfonso López Ríos**, Representante de la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, **Lic. Ana Paula González Díaz**, Suplente del SUTSEM y **Prof. Roberto Parada Torres**, Representante Suplente de la Sección 49 del SNTE, todos miembros del Comité de Vigilancia del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en atención a su solicitud de veinte de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 5 y 8 fracción IV de Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado en adelante **-Ley de Pensiones-** 8 y 12 fracción X del Reglamento Interior del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado en adelante **-Reglamento del Fondo -**, mediante el cual solicita:

El pago de póliza por **defunción con** un importe de 40 meses de salario previsto en el artículo 44 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado respecto del extinto pensionado **José Luis Solís Martínez.**

Asimismo, exhibe la documentación tendiente a acreditar su dicho; al respecto, le expongo lo siguiente:

JJCC

Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado
Av. México y Abasco S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02



Asimismo, la obligación de estar al corriente de las aportaciones al fondo es obligatoria para todos los **beneficiarios pensionarios** preceptuados en los artículos 19 de la Ley de Pensiones, pues este último artículo referido, itera que la aportación será hasta por 30 años como se cita a continuación:

...
III.- Las personas que de conformidad con esta Ley adquieran el carácter de pensionados y jubilados;
y
...

Por otra parte, el Fondo de Pensiones se crea con el objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones que dispone la Ley de Pensiones, ente otras obligaciones, las preceptuadas en los artículos 3, 13 y 14, al respecto, los sujetos a que se refiere dicha ley, como ya se dijo, no solo gozan de derechos, también son sujetos de obligaciones, entre las que destacan: **a)** las aportaciones con cargo a los sujetos a que se refiere la ley son obligatorias y **b)** las obligaciones del fondo nacen simultáneamente con el pago de las aportaciones ordinarias a que están obligados los sujetos que deban pagarlas; como se cita a continuación:

ARTÍCULO 3o.- Se crea el Fondo de Pensiones con el objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones que en esa materia dispone el presente ordenamiento.

ARTÍCULO 13.- Las aportaciones con cargo a los sujetos a que se refiere esta Ley, son obligatorias. El Gobierno del Estado deberá consignar en los rubros y partidas correspondientes al presupuesto de egresos, los enteros de sus aportaciones, las que se remitirán al Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

En el caso de los trabajadores en activo y pensionados, las aportaciones se deducirán automáticamente del monto de sus remuneraciones en tanto se satisfaga la aportación por un período de treinta años y serán enteradas dentro del mismo plazo.

ARTÍCULO 14.- Las obligaciones del Fondo para con los trabajadores nacen concomitantemente con el pago de las aportaciones ordinarias a que están obligados.

Por otra parte, el patrimonio del fondo se constituye, entre otros conceptos, con las aportaciones de Gobierno del Estado, sobre la base del 6.56 por ciento del importe del salario de los trabajadores, porcentaje que incrementara en razón de 0.4 por ciento anual en los términos de los estudios actuariales que sancione el comité de vigilancia y con las aportaciones de los trabajadores y pensionados con cargo a sus salarios y pensiones mensuales, equivalente al 3.28 por ciento adicionado anualmente conforme a los términos de la fracción anterior, ambos hasta por treinta años, de conformidad con el siguiente artículo:

ARTÍCULO 11.- El patrimonio del Fondo se constituye de la siguiente manera:

I.- Con aportaciones de Gobierno del Estado, sobre la base del 6.56 por ciento del importe del salario de los trabajadores, porcentaje que se incrementará a razón de 0.4 por ciento anual, en los términos de los estudios actuariales que sancione el Comité de Vigilancia, durante 30 años por cada trabajador;

II.- Con las aportaciones de los trabajadores y pensionados con cargo a sus salarios y pensiones mensuales, equivalentes al 3.28 por ciento adicionado anualmente conforme a los términos de la fracción anterior, hasta por 30 años;

...



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL
FONDO DE PENSIONES PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

ARTÍCULO 46.- Los trabajadores que se pensionen conforme a lo dispuesto por esta Ley, aportarán al patrimonio del Fondo, con cargo a sus pensiones, los porcentajes a que se refiere el artículo 11 fracción II de esta Ley, hasta por 30 años.

De lo antes transcrito se advierte, en lo que interesa, que las aportaciones se deducirán automáticamente del monto de las remuneraciones que reciban los beneficiarios hasta por treinta años, lo anterior, es de interés social, particularmente de todos aquellos que son beneficiarios del Fondo de Pensiones y los que en un futuro próximo lo serán; se aprecia que el legislador estableció un límite de tiempo para que los trabajadores y pensionados realicen las aportaciones obligatorias de forma automática al Fondo de Pensiones, **debido a que con dicha aportación se gestara a lo largo de su vida laboral el derecho futuro de obtener una pensión y garantizar a su beneficiarios diversas prestaciones como lo es el derecho a la póliza de defunción, es decir, incluso para realizar el pago de la póliza de defunción necesario estar al corriente de las aportaciones según lo precisado con antelación.** En caso contrario, se llegaría al absurdo de que los trabajadores aporten al Fondo de Pensiones una mínima cantidad de tiempo, que eventualmente sea mucho menor a la temporalidad en la que disfrutaran de una pensión, con la que ni siquiera podría ser pagable la póliza de difusión, lo que ocasionaría un perjuicio al patrimonio del Fondo de Pensiones que repercutirá en todos aquellos que aspiran a tener una pensión o beneficio de la ley de la materia.

Ahora bien, antes de entrar al estudio de lo solicitado, se precisa que el extinto **José Luis Solís Martínez** obtuvo dictamen de jubilación, que entro en vigor 16 de julio de 2011, se precisa que se pensionó con una antigüedad de 29 años, 11 meses y 20 días con el 100%, con una cuota mensual de \$7,064.42 (siete mil sesenta y cuatro pesos 42/100 m.n) de su último salario, correspondiente al pago de la segunda quincena del mes de mayo de 2011, pagada como trabajador activo; en otro orden de ideas, del expediente personal del solicitante, **se advierte que dejó de aportar al fondo desde la primera quincena de agosto de 2017.**

Por lo tanto, se precisa que conforme al artículo 11 fracción II, 13 segundo párrafo y 46 de la

JCC

Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado
Av. México y Abasco S/N Colonia Centro. P. 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02



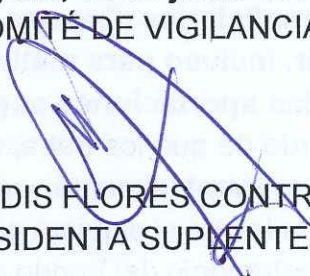
Por otro lado, respecto al escrito del 08 de junio de 2023 no puede actualizarse la plena eficacia del acto presunto, es decir, no puede operar la afirmativa ficta porque la petición de previa referencia ha sido atendida mediante el presente oficio, y, por tanto, esta autoridad no se encuentra en silencio administrativo, de ahí, que no puede operar la afirmativa ficta.

Finalmente, esta autoridad determina en base a los argumentos expuesto con anterioridad que **no es procedente pagar la póliza de defunción a los beneficiarios designados por José Luis Solís Martínez porque el extinto jubilado no se encontró al corriente de sus aportaciones al Fondo de Pensiones**, no obstante, se dejan a salvo sus derechos para que los haga valer por la vía y forma que corresponda.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 13 de junio de 2023.

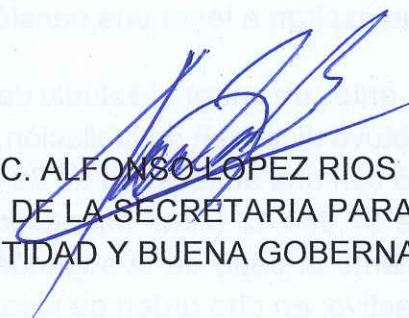
EL COMITÉ DE VIGILANCIA



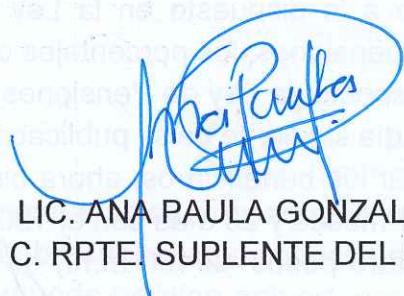
**C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
PRESIDENTA SUPLENTE**



**LIC. LUIS ALBERTO AGUILAR RAMOS
RPTE. DE LA SECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**LIC. ALFONSO LOPEZ RIOS
RPTE. DE LA SECRETARIA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA**



**LIC. ANA PAULA GONZALEZ DÍAZ
C. RPTE. SUPLENTE DEL SUTSEM**



**PROF. ROBERTO PARADA TORRES
RPTE. SUPLENTE DE LA SECCIÓN
49 DEL SNTE**



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

No aporta al fondo
LLENAR CON TINTA AZUL



* Solo Pagar por prestaciones

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES

OK
Fin en
auto

SOLICITUD DE POLIZA POR DEFUNCION

TEPIC, NAYARIT, A 10 DE Enero DEL 2023

DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
PRESENTE.

EL SUSCRITO (S) Ana Laura Solis Quezada, Juan Diego Solis Quezada
EN FORMA ATENTA Y RESPETUOSA, ME DIRIJO A ESA DIRECCION, PARA SOLICITAR SE ME CONCEDA EL PAGO DE
POLIZA POR DEFUNCION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44, DE LA LEY DE PENSIONES PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CONTENIDA EN EL DECRETO No. 8030 PUBLICADO EN EL
PERIODICO OFICIAL, ORGANO DE GOBIERNO, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1997.

DATOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO

NUMERO 821 NOMBRE Jose Luis Solis Martinez
DOMICILIO Av. Jalisco #27 COLONIA Benito Juarez
C.P. 63340 CIUDAD Y ESTADO San Blas Nayarit R.F.C. SOML520825C44
CATEGORIA Agente De Transito 'A' SUELDO MENSUAL 3904.56
ADSCRIPCION Jubilado (Fondo De Pensiones)
BASE _____ CONFIANZA X ANTIGÜEDAD _____
FECHA DE FALLECIMIENTO 25 Diciembre 2022 TEL O CEL 323-108-5983

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MIS DATOS GENERALES SON VERIDICOS Y MI DOCUMENTACION ES
AUTENTICA

Ana Laura
Solis Q.

Ana Laura Solis Quezada

Juan Diego Solis Quezada

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DEL BENEFICIARIO (S)



DOCUMENTACION QUE SE ANEXA:

- ___ ORIGINAL ACTA DE DEFUNCION DEL TRABAJADOR FALLECIDO.
- ___ COPIA DEL ÚLTIMO TALON DE CHEQUE DEL TRABAJADOR FALLECIDO.
- ___ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE TRABAJADOR FALLECIDO
- ___ ORIGINAL DE ACTA DE NACIMIENTO DEL TRABAJADOR FALLECIDO.
- ___ COPIA DE LA DISPOSICION TESTAMENTARIA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL TRABAJADOR FALLECIDO DONDE CONSTA EL O LOS NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS.
- ___ COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL BENEFICIARIO RECIENTE.
- ___ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL BENEFICIARIO.
- ___ ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO DE BENEFICIARIOS.
- ___ ORIGINAL ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE SER ESPOSA O CONSTANCIA DE CONCUBINATO.
- ___ COPIA DE CONTRATO BANCARIO DE CADA BENEFICIARIA CON CLAVE INTERBANCARIA, NO. CUENTA Y NO. SUCURSAL
- ___ ORIGINAL CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD LABORAL EN CASO DE TRABAJADORES, ACTIVOS DE OTROS PODERES Y ORGANISMOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
DIRECCIÓN GENERAL DEL
FONDO DE PENSIONES





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Defunción

Identificador Electrónico
18017000320220044615



Clave Única de Registro de Población
SOML520825HCLLR07



Nº de Certificado de Defunción de la SSA
212653004

Entidad de Registro
NAYARIT

Municipio de Registro

TEPIC

Oficialía	Libro	Acta	Fecha de Registro
0003	2	228	26/12/2022

Datos de la Persona Fallecida:

JOSE LUIS

Nombre(s):

SOLIS

Primer Apellido:

MARTINEZ

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

CASADO(A)

Estado Civil:

25/08/1952

Fecha de Nacimiento:

MEXICANA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

Lugar de Nacimiento:

COAHUILA DE ZARAGOZA

Entidad de Registro de Nacimiento:

Nacionalidad:

Datos de la Defunción:

25/12/2022

Fecha:

04:32:01

Hora:

AV. DEL VALLE, 91, FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPEC,
TEPEC, NAYARIT, MEXICO

Lugar:

CREMACIÓN

Destino del Cadáver:

A) OCLUSIÓN INTESTINAL. B) SHOCK SEPTICO. C) PICOLECISTO. D) COLELITIASIS.

Causas de la Defunción:

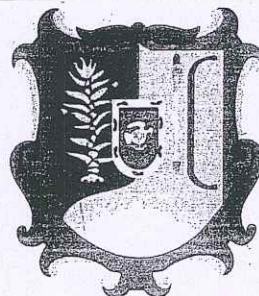
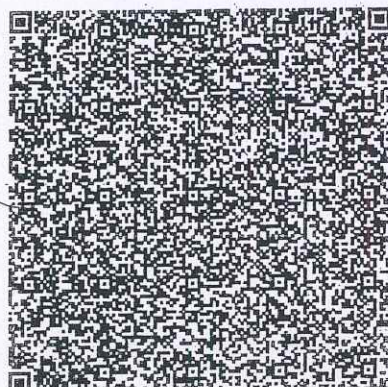
Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35 y 48 del Código Civil del Estado de Nayarit y del artículo 53, fracciones XII, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 DOY FE.



Código de Verificación

21801700032022002280



Firma Electrónica:

VG 9t bz oy IE xp Yn Jv Oj J8 Rm 9q YT oy Mj h8 QW N0 YT oy Mi h8 RW 50
aW Rh ZD pO QV IB Uk IU IE 11 bm lj aX Bp bz pU RV BJ C3 xG aW 5h ZG
86 Sk 9T RS BM VU IT IF NP TE IT IE 1B UI RJ Tk Va IE 9g Mj Uy MD gy MT

Código QR



LIC. KARLA FABIOLA CAMBERO MACIAS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R.F.C. SAD-091223-KK7

RECIBO DE NOMINA

FOLIO: **208603**

No. EMPLEADO	QUINCENA	NOMINA	MUNICIPIO	FECHA DE PAGO	U.R.	REGIMEN	D.I.A.	ANTIGUEDAD.	
821	24	FONDO DE PENSIONES BUROCRACIA	TEPIC	30/12/2022	5000005121-0001	JUBILADO	360	29-350	
NOMBRE: SOLIS MARTINEZ JOSE LUIS					PUESTO: AGENTE DE TRANSITO "A"				
DEPENDENCIA: ASOCIA. JUB JUAN ESC CONFIANZA									
R.F.C. : SOML520825CH4					CURP : SOML520825HCLLR507				
PERCEPCIONES					DEDUCCIONES				
CLAVE	CONCEPTO	REFERENCIA	APLICACION	IMPORTE	CLAVE	CONCEPTO	REFERENCIA	APLICACION	IMPORTE
1	SDO BASE	N	15.00	3,904.58					
4	PREV S M	N	15.00	64.57					
5	DESPENSA	N	15.00	32.00					
15	C E A S	N	15.00	75.00					
20	PRODUCTI	N	15.00	31.67					
30	QUINQ	N	15.00	120.97					
53	A P/TRAN	N	15.00	8.00					
SUMA DE PERCEPCIONES				4,236.79	SUMA DE DEDUCCIONES				0.00
FIRMA DEL TRABAJADOR					NETO A PAGAR				4,236.79

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
SOLIS
MARTINEZ
JOSE LUIS

SEXO H

DOMICILIO
AV JALISCO 27 PTE
COL BENITO JUAREZ 63740
SAN BLAS, NAY.

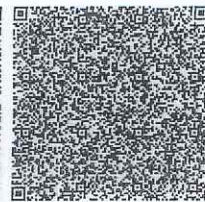
CLAVE DE ELECTOR SLMRLS52082505H400

CURP SOML520825HCLLRS07 **AÑO DE REGISTRO** 1991 04

FECHA DE NACIMIENTO 25/08/1952 **SECCIÓN** 0347 **VIGENCIA** 2021 - 2031



 **INE**

IDMEX 2243994571<<0347062394336
5208258H3112319MEX<04<<04862<6
SOLIS<MARTINEZ<<JOSE<LUIS<<<<<

EDUARDO JACOBINO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FOLIO
NAY 0207737



ARIT.



Identificador Electrónico
05030000220220046382



Clave Única de Registro de Población
SOML520825HCLRS07



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

COAHUILA DE ZARAGOZA

Municipio de Registro

SALTILLO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0002	24/12/1952	1	964

Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

JOSE LUIS

SOLIS

MARTINEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

SALTILLO

HOMBRE

25/08/1952

COAHUILA DE ZARAGOZA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

UBALDO

SOLIS

MONTES

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

ANA MARIA

MARTINEZ

DE SOLIS

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

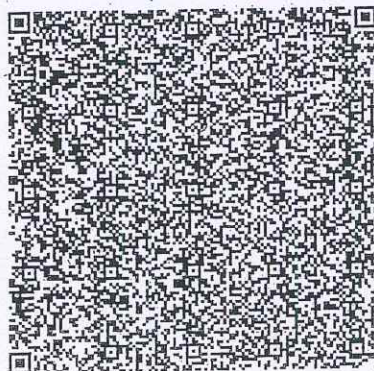
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley para la Familia vigente en el Estado, y los artículos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y demás relativos de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE
2022 DOY FE.

Firma Electrónica:

U0 9N TD Uy MD gy NU hD TE xS Uz A3 fE pP U0 Ug TF VJ U3 xT T0 xJ U3
xN QV JU SU 5F Wn wx MD Uw Mz Aw MD Ay MT k1 Mj Aw OT Y0 MX xN ID
11 Lz A4 Lz E5 NT J8 Q0 9B SF VJ TE Eg RE Ug Wk FS QU dP Wk F8 YU JB

Código QR



Código de Verificación

10503000021952009641



Directora del Registro Civil de Coahuila

LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

SOLIS MARTINEZ JOSE LUIS

AV JALISCO 27 PTE
BENITO JUAREZ (DX11C). C.P. 63300
SAN BLAS, NAY.

TOTAL A PAGAR:

\$19,056

(DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M.N.)

Obtén tu aviso recibo más fácil y rápido

Actualiza tus datos mediante el QR y
obtendrás éste y otros beneficios



¡Escanea el código y listo!

NO. DE SERVICIO : 482890300094

RMU : 63300 89-03-08 XAXX-010101 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 26 NOV 22

CORTE A PARTIR:
27 NOV 22

TARIFA: 1B

NO. MEDIDOR: 1H54G6
MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 13 SEP 22 - 11 NOV 22

Concepto	Lectura actual Medida ● Estimada ●	Lectura anterior Medida ● Estimada ●	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	74336	73304	1032		
Básico			250	0.831	207.75
Intermedio			200	0.962	192.40
Excedente			582	3.306	1,924.09
Suma					Subtotal 2,324.24

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	66.68	0.00	0.00	66.68	Energía	2,324.24
Distribución	0.00	0.00	1,593.10	1,593.10	Pago a Cuenta ⁽²⁾	-1,900.00
Transmisión	0.00	0.00	181.43	181.43	Subtotal	424.24
CENACE	0.00	0.00	7.64	7.64	IVA 16%	371.88
Energía	0.00	0.00	769.87	769.87	Fac. del Periodo	796.12
Capacidad	0.00	0.00	493.30	493.30	Apoyo Adicional ⁽³⁾	-1,522.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	6.19	6.19	Subtotal	-725.88
Apoyo Gubernamental 793.97					Adeudo Anterior	19,782.04
					Total	\$19,056.1

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

Fecha, hora y lugar de impresión: 15 NOV 22 12:53:41 hrs. Emiliano Zapata Sur 1 Centro San Blas San Blas Nayarit México 63740



63300 89-03-08 XAXX-010101 001 CFE
01 482890300094 221126 000019056 3



15DX11C010034610

Repartir

CFE-contigo



\$19,056

(DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M.N.)

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOIA
WYARIT.

NOMBRE
SOLIS
QUEZADA
ANA LAURA

FECHA DE NACIMIENTO
27/10/1990

SEXO M

DOMICILIO
C JALISCO 27 PTE
COL BENITO JUAREZ 63742
SAN BLAS, NAY.

CLAVE DE ELECTOR SLQZAN90102718M100

CURP SOQA901027MNTLZN05 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 18 MUNICIPIO 012 SECCIÓN 0347

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

90715842

Ana Laura
Solis Q.

EDUARDO JACCO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1842404490<<0347082371227
9010277M2912316MEX<01<<00474<8
SOLIS<QUEZADA<<ANA<LAURA<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOLIS
QUEZADA
JUAN DIEGO
DOMICILIO
C-413
COL INFONAVIT BRISAS DEL M SALAGUA 28879
MANZANILLO COL.

FECHA DE NACIMIENTO
31/10/1991
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR SLQZJN91103118H600
CURP SOQJ911031HNTLZN01 AÑO DE REGISTRO 2009 01
ESTADO 06 MUNICIPIO 008 SECCION 0249
LOCALIDAD 0007 EMISION 2018 VIGENCIA 2028



Barcode and QR code

Signature

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1797850979<<0249084766348
9110317H2812313MEX<01<<13639<2
SOLIS<QUEZADA<<JUAN<DIEGO<<<<<



Identificador Electrónico

18012000120230000358



Clave Única de Registro de Población

SOQA901027MNTLZN05



Número de Certificado de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NAYARIT

Municipio de Registro

SAN BLAS

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	22/11/1990	4	701

Datos de la Persona Registrada

ANA LAURA

SOLIS

QUEZADA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

27/10/1990

SAN BLAS

NAYARIT

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

JOSE LUIS

SOLIS

MARTINEZ

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

MARIA LEONOR

QUEZADA

NAVARRETE

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

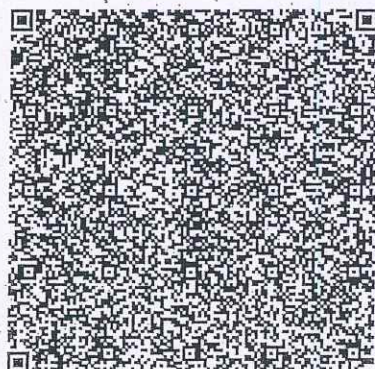
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35 y 48 del Código Civil del Estado de Nayarit y del artículo 53, fracciones XII, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 05 días del mes de Enero de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica:

U0 9R QT kw MT Ay N0 10 VE xa TJ A1 IE FO QS BM QV VS QX xT T0 xJ U3 xR VU Va QU
RB fD Ex OD Ax Mj Aw MD Ex OT kw MD A3 MD Ew fE Z8 Mj cg ZG Ug b2 N0 dW Jy ZS Bk
ZS Ax OT kw fE 5B WU FS SV R8 bn Vs bH xu dW xs

Código QR



Código de Verificación

11801200011990007010



DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL

LIC. GRECIA MONSERRAT VILLEGAS CARRILLO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Identificador Electrónico

18012000120230000366



Clave Única de Registro de Población

SOQJ911031HNTLZN01



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NAYARIT

Municipio de Registro

SAN BLAS

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	26/11/1991	3	592

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

JUAN DIEGO

SOLIS

QUEZADA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

31/10/1991

SAN BLAS

NAYARIT

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

JOSE LUIS

SOLIS

MARTINEZ

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

MARIA LEONOR

QUEZADA

NAVARRETE

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35 y 48 del Código Civil del Estado de Nayarit y del artículo 53, fracciones XII, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 05 días del mes de Enero de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica:

U0 9R Sj kx MT Az MU h0 VE xa TJ Ax IE pV QU 4g RE IF R0 98 U0 9M SV N8 UV VF Wk FE
QX wx MT gw MT lw MD Ax MT K5 MT Aw NT ky MH xN ID Mx IG RI IG 9j dH Vi cm Ug ZG Ug
MT k5 MX xO QV IB UK IU FG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR



DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL

LIC. GRECIA MONSERRAT VILLEGAS CARRILLO

Código de Verificación

11801200011991005920



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

PORTADA

Cuenta Efectiva Digital

Deposito de dinero a la vista en Moneda Nacional

Cliente : ANA LAURA SOLIS QUEZADA

Número de Cliente : 050715842

Fecha de nacimiento : 27 de octubre de 1990

RFC : SOQA901027DP7

Plaza Geografica : 1299 NAYARIT

Operación : Apertura de Cuenta

Fecha y Folio de Operación : 04 de enero de 2023

11:25 am

Folio de Operación : P10469907550

Número de cuenta : 10469907550

CLABE : 137571104699075508

Operación considerada para la garantía hasta por 400 mil UDIS por persona por Institución. www.ipab.org.mx

Titular Garantizado : ANA LAURA SOLIS QUEZADA

Beneficiarios

Nombre Completo

Porcentaje

Parentesco

1 JOSE SEVERINO ESCOBAR CAMARENA

100%

ESPOSO(A) / CONYUGE

La Cuenta Efectiva Digital es un producto que paga una tasa de interés fija bruta anual.

Autorización revocable

Mediante la firma de la presente Portada que forma parte integrante del Contrato Múltiple de Productos y Servicios Bancarios de Captación para Persona Física, y de conformidad con lo señalado en la Sección 1.2 de dicho Contrato, hago constar que fue hecho de mi conocimiento a mi entera satisfacción, el contenido, alcance, términos y condiciones del mismo, el cual está debidamente inscrito ante el Registro de Contratos de Adhesión bajo el número mencionado en la parte inferior del presente documento y se encuentra disponible para mi consulta en cualquier sucursal de BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple.

Los datos personales pueden utilizarse para
mercadeo de cualquier entidad integrante del
Grupo Empresarial Coppel:

Si

☒

No

☐

Firma de los Representantes del Banco

Firma de Consentimiento del Titular de la Cuenta

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión 1654-437-001071/28-02469-0622



DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9502 PLAZA MANZANILLO
DIRECCIÓN: COSTERO MIGUEL DE LA MADRID 000 PLAYA AZUL
TELÉFONO: 3341800

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022

Fecha de corte 31/Diciembre/2022

Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
SUMANOMINA	0249040171	072 095 00249040171 3	\$1,671.25	\$1,685.24
TOTAL			\$1,671.25	\$1,685.24

DETALLE

SUMANOMINA ▼

Resumen del período

Saldo inicial del periodo	\$ 1,671.25
+ Total de depósitos	\$ 32,790.59
- Total de retiros	\$ 31,553.53
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 130.38
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 1,092.69
Saldo actual	\$ 1,685.24
Saldo disponible al día*	\$ 0.88

Saldo Promedio

Saldo promedio minimo	\$ 0.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 1,922.81
Días que comprende el periodo	31

Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$1,684.36
Compras no aplicadas	\$0.00
TOTAL	\$1,684.36

Detalle de la tarjeta de crédito

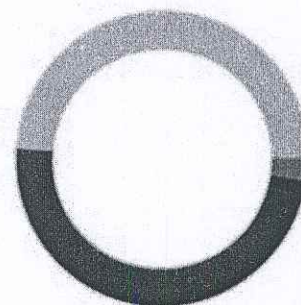
Uso de Cajeros Automáticos	\$ 18,450.00-
Compras en comercios	\$ 3,163.20-
TOTAL DE USOS DE LA TARJETA DE DÉBITO	\$ 21,613.20-

Reunión de comisiones

Otras comisiones	\$ 0.00
------------------	---------

SUMANOMINA

(Saldo inicial de \$1.671,25)



DEPÓSITOS	\$32,790.59
RETIROS	\$31,553.53
COMISIONES	\$0.00
OTROS CARGOS	\$1,223.07
SALDO FINAL	\$1,685.24

LA NÓMINA FUERTE

Compra con tu **tarjeta de crédito** en el cine y recibe:

20%
de descuento

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

VISA | cinépolis

#415, Gleason 2 norte

En Banorte estamos para servirte en Banortel:

Ciudad de México: (55) 5140 5600 | Monterrey: (81) 8156 9600 | Guadalajara: (33) 3669 9000 | Resto del país: 800 - BANORTE | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P. 64830, Municipio Monterrey
Nuevo León. RFC BANN930209927



FOLIO NÚMERO. - 000386

YO LICENCIADO GREGORIO LÓPEZ PONCE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO, CON EJERCICIO EN ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE COMPARECE ANTE MI LA CIUDADANA ANA QUEZADA SOLÍS, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; EXHIBIÉNDOME EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS EN 11 ONCE FOJAS ÚTILES ANVERSO, MISMA QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL; DOCUMENTO QUE DOY FE DE TENER A LA VISTA Y AGREGO AL LIBRO DE COTEJOS DE MI PROTOCOLO.-----

--- EN EL PUERTO DE SAN BLAS A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. -----



LICENCIADO GREGORIO LÓPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 5 CINCO



Falberto



DISPOSICION TESTAMENTARIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT SECRETARIA DE FINANZAS P R E S E N T E

EL(LA) C. JOSE LUIS SOLIS MARTINEZ CON CATEGORIA DE AGENTE DE TRANSITO "A",
ADSCRITO(A) AL DEPARTAMENTO DE DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, DEPENDIENTE DE LA
SECRETARIA DE GENERAL DE GOBIERNO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN LA
CALLE AV. XALISCO, DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA
CIUDAD DE SANBLAS NAYARIT, A LOS DIAS DEL MES DE AGOSTO,
DEL AÑO 2003, ME PERMITO MANIFESTAR ANTE USTED LO SIGUIENTE:

QUE EN PLENO USO DE MIS FACULTADES MENTALES Y POR MI EXPRESA VOLUNTAD, VENGO A
MANIFESTAR MI DESEO DE QUE AL OCURRIR MI DECESO SE ENTREGUEN LOS BENEFICIOS
CONSISTENTES EN: POLIZA DE DEFUNCION, PAGO DE MARCHA Y CUALQUIER OTRO BENEFICIO QUE
OTORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN FAVOR DE SUS TRABAJADORES A:

NOMBRE (S) DEL (LOS) BENEFICIARIOS(S)

PORCENTAJE DE LOS BENEFICIARIOS

ANA LAURA SOLIS QUEZADA

70

%

JUAN DIEGO SOLIS QUEZADA

30

%

%

%

SI EL BENEFICIARIO ES UNICO, LE CORRESPONDE EL 100% DEL BENEFICIO; SI SON MAS DE UNO, LA
SUMA DE LOS PORCENTAJES DEBE SER IGUAL A 100%; SI SE DESIGNARA UN BENEFICIARIO QUE SEA
MENOR DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS) SE DEBE DESIGNAR EXPRESAMENTE UN TUTOR.
EL PAGO DE ESTOS BENEFICIOS SERAN EN EFECTIVO



JOSE LUIS SOLIS MARTINEZ

NOMBRE DEL EMPLEADO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NAYARIT

[Firma]
FIRMA

NOTA: Esta disposición testamentaria debe expedirse por triplicado quedando el original depositado en poder del Fondo de Pensiones, una copia para el expediente personal y una copia para el interesado. Esta disposición testamentaria es de carácter voluntaria



Falberto

DISPOSICION TESTAMENTARIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT SECRETARIA DE FINANZAS P R E S E N T E

EL(LA) C. JOSE LUIS SOLIS MARTINEZ CON CATEGORIA DE AGENTE DE TRANSITO "A",
ADSCRITO (A) AL DEPARTAMENTO DE DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, DEPENDIENTE DE LA
SECRETARIA DE GENERAL DE GOBIERNO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN LA
CALLE AV. XALISCO, DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA
CIUDAD DE SANBLAS NAYARIT, A LOS DIAS DEL MES DE AGOSTO,
DEL AÑO 2003, ME PERMITO MANIFESTAR ANTE USTED LO SIGUIENTE:

QUE EN PLENO USO DE MIS FACULTADES MENTALES Y POR MI EXPRESA VOLUNTAD, VENGO A
MANIFESTAR MI DESEO DE QUE AL OCURRIR MI DECESO SE ENTREGUEN LOS BENEFICIOS
CONSISTENTES EN: POLIZA DE DEFUNCION, PAGO DE MARCHA Y CUALQUIER OTRO BENEFICIO QUE
OTORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN FAVOR DE SUS TRABAJADORES A:

NOMBRE (S) DEL (LOS) BENEFICIARIOS(S)

PORCENTAJE DE LOS BENEFICIARIOS

ANA LAURA SOLIS QUEZADA

70

%

JUAN DIEGO SOLIS QUEZADA

30

%

%

%

SI EL BENEFICIARIO ES UNICO, LE CORRESPONDE EL 100% DEL BENEFICIO; SI SON MAS DE UNO, LA
SUMA DE LOS PORCENTAJES DEBE SER IGUAL A 100%; SI SE DESIGNARA UN BENEFICIARIO QUE SEA
MENOR DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS) SE DEBE DESIGNAR EXPRESAMENTE UN TUTOR.
EL PAGO DE ESTOS BENEFICIOS SERAN EN EFECTIVO.



JOSE LUIS SOLIS MARTINEZ

NOMBRE DEL EMPLEADO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NAYARIT

[Firma]
FIRMA

NOTA: Esta disposición testamentaria debe expedirse por triplicado quedando el original depositado en poder del Fondo de Pensiones, una copia para el expediente personal y una copia para el interesado. Esta disposición testamentaria es de carácter voluntaria



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL
FONDO DE PENSIONES PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Nivelación

Si compruebo

NO APORA OJO

ya fallecio

Tepic, Nayarit; a 29 de noviembre de 2022

Numero de oficio: CVFP/3398/2022

Asunto: El que se indica.

Desde 2017

Primera de Agosto

LIC. DANIEL MOISÉS CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
PRESENTE.

En fecha dieciocho de noviembre del presente año el C. José Luis Solís Martínez presento escrito ante el Comité de Vigilancia del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado *[en adelante Comité de Vigilancia]* al cual represento, mediante el cual solicita la nivelación por aumento y se realice el ajuste salarial al que percibe el personal de confianza de Transito del Estado.

Dicha solicitud fue presentada ante este Comité de Vigilancia, pero de conformidad con la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado y el Reglamento Interior del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, este Órgano Colegiado carece de facultades para dar respuesta a su solicitud; en base a lo anterior, este Comité de Vigilancia se declara incompetente para conocer la solicitud de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, presentada por el C. José Luis Solís Martínez.

Se afirma lo anterior, toda vez que de conformidad con el artículo 13, fracción II, III y XVI del Reglamento Interior del Fondo de Pensiones para los Trabajadores, así como el artículo 10, fracción I, VI, VIII y IX de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, y de un análisis integral realizado a la solicitud en mención, se resolvió que la autoridad legalmente competente es esta Dirección General del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado.

Por lo que, me permito remitir a esta autoridad el escrito de fecha dieciocho de noviembre del presente año presentado por el C. José Luis Solís Martínez, anexando el original de la solicitud antes descrita.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL
FONDO DE PENSIONES PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Sin otro particular, agradezco la atención al presente oficio, al tiempo que le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RIGOBERTO GARCÍA ORTEGA
CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR
Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
DEL FONDO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO



**COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO PENSIONES
PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

anna copy certif.

JOSÉ LUIS SOLIS MARTÍNEZ mexicano, mayor de edad, jubilado, señalando como domicilio procesal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado por la calle Santiago número 15, 3ra Sección, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, y autorizando para que en mi nombre y representación las reciba la C. LICENCIADA EN DERECHO OLIMPIA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ ALCÁNTAR, cédula profesional número 2040330, correo electrónico lic_olita@hotmail.com, cel 3112400266 ante Ustedes respetuosamente comparezco para:

EXPONER:

POR MI PROPIO DERECHO Y POR ESTE MEDIO, LES SOLICITO A USTEDES ME AUTORICE LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 98/100 M.N.) POR QUINCENA, Y EN CONSECUENCIA SE ME NIVELEN LAS PERCEPCIONES SALARIALES QUE SE ME HAN DEJADO DE OTORGAR HASTA LA FECHA, YA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPRESO A USTEDES LO SIGUIENTE:

CON FECHA 31 TREINTA Y UNO MAYO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) EL EJECUTIVO DEL ESTADO AUTORIZÓ AL PERSONAL EN ACTIVO DE CONFIANZA DE TRÁNSITO DEL ESTADO, LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 98/100 M.N.) POR QUINCENA.

AHORA BIEN EL SUSCRITO JOSÉ LUIS SOLÍS MARTÍNEZ CONSIDERA TENER DERECHO AL AUMENTO AUTORIZADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN VIRTUD DE QUE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN QUE ME FUE CONCEDIDA, CON LAS PERCEPCIONES ÍNTEGRAS QUE RECIBAN EN EL MOMENTO DE SU RETIRO, ASIMISMO SE INCREMENTARÁN EN LA PROPORCIÓN O CUANTÍA EN QUE AUMENTEN LAS PERCEPCIONES SALARIALES PARA LOS TRABAJADORES EN ACTIVO.



COBRA APLICACIÓN A LA NIVELACIÓN DE PERCEPCIONES EN MATERIA DE PENSIONES CUANDO SE TRATE DE TRABAJADORES QUE PRESTARON SUS SERVICIOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA PRONUNCIARSE AL CASO QUE NOS OCUPA LO ES EL COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO DE PENSIONES, LO CUAL LE RESULTA LA APLICABILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES QUE IMPONE LA LEY DE PENSIONES Y SU REGLAMENTO INTERIOR EN SUS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VIII, 20 FRACCIÓN I, 42 Y 53 Y POR ÚLTIMO EL 12 FRACCIÓN X, QUE SE TIENEN POR TRANSCRITOS EN OBVIO DE REPETICIONES PARA TODOS LOS EFECTOS DE LEY.

PARA TAL EFECTO ACOMPAÑO LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, QUE IMPONE LA LEY PARA ACREDITAR LA PRESENTE PETICIÓN ADMINISTRATIVA:

- 1. RECIBO NÓMINA NÚMERO 00159100 CON FECHA DE PAGO 15 AGOSTO 2018, NÚMERO EMPLEADO 821 RÉGIMEN JUBILADO A NOMBRE DEL SUSCRITO JOSÉ LUIS SOLIS MARTÍNEZ EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO NAYARIT.**
- 2. RECIBO NÓMINA NÚMERO 02856734, FECHA DE PAGO 15 JULIO 2018, NÚMERO EMPLEADO 3059 BUROCRACIA, RÉGIMEN CONFIANZA A NOMBRE DE MARCO AURELIO OROZCO FRANCO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, EN DONDE APARECE LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 98/100 M.N.) POR QUINCENA**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 y 44 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit y 8 fracción VIII, 20 fracción I, 42 y 53 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado y 12 fracción X del Reglamento Interior del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, ante Ustedes atentamente

P I D O

**UNICO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS LE SOLICITO A USTEDES
ME AUTORICE LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD
DE \$3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 98/100 M.N.)
POR QUINCENA, Y EN CONSECUENCIA SE ME NIVELEN LAS
PERCEPCIONES SALARIALES QUE SE ME HAN DEJADO DE
OTORGAR HASTA LA FECHA**

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; fecha presentación

JOSÉ LUIS SOLÍS MARTÍNEZ



**C. LIC. DAVID ENRIQUE MARTÍNEZ BECERRA
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL ESTADO
P R E S E N T E.**



JOSÉ LUIS SOLÍS MARTÍNEZ, mexicano, mayor de edad, jubilado, señalando como domicilio procesal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado **por la calle Santiago #15, 3ra. Sección, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit**, y autorizando para que en mi nombre y representación las reciba la **LICENCIADA OLIMPIA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ ALCÁNTAR**, con cédula profesional 2040330 ante ésta H. Autoridad Estatal respetuosamente comparezco para:

EXPONER:

Por mi propio derecho y por medio del presente escrito, le solicito a esta **H. AUTORIDAD ESTATAL ME AUTORICE LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 00/98 M.N.) POR QUINCENA, Y EN CONSECUENCIA SE ME NIVELEN LAS PERCEPCIONES SALARIALES QUE SE ME HAN DEJADO DE OTORGAR HASTA LA FECHA**, ya que **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** expreso a esta H. Autoridad Estatal lo siguiente:

Con fecha 31 treinta y uno de mayo de 2018 (dos mil dieciocho) el Ejecutivo del Estado autorizó al personal en activo de confianza de **TRANSITO DEL ESTADO, LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 00/98 M.N.) POR QUINCENA.**

Ahora bien el suscrito considera tener derecho al aumento autorizado por el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, en virtud de que la jubilación que me fue concedida, incrementará en la proporción o cuantía en que aumenten las percepciones salariales para los trabajadores en activo.

Para tal efecto acompaño la documentación en copia certificada por Notario Público, que impone la Ley para acreditar la presente petición administrativa:

1. Recibo de Nómina número 00159100 con fecha de pago 15 agosto 2018, número empleado 821 del Fondo de Pensiones, Régimen Jubilado a nombre del suscrito **JOSÉ LUIS SOLÍS MARTÍNEZ** expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.
2. Recibo de Nómina número 02856734 con fecha de pago 15 julio 2018, número empleado 3059 del Fondo de Pensiones, Régimen Confianza a nombre de **MARCO AURELIO OROZCO FRANCO**

COTEJADO

expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, en donde aparece la **NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 00/98 M.N.) POR QUINCENA**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45 y 46 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit y 20 fracción I de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado ante Usted atentamente

P I D O

UNICO.- Por las razones expuestas le solicito a esta **H. AUTORIDAD ESTATAL ME AUTORIZA LA NIVELACIÓN POR AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,202.98 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 00/98 M.N.) POR QUINCENA, Y EN CONSECUENCIA SE ME NIVELAN LAS PERCEPCIONES SALARIALES QUE SE ME HAN DEJADO DE OTORGAR HASTA LA FECHA**

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 22 Agosto 2018



JOSE LUIS SOLIS MARTÍNEZ

COTEJADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE NAYARIT
RELACIÓN DE CONCEPTOS DE NÓMINA

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
01 SUELDO BASE	26 BONO ESPECIAL SEMES	50 IMPTO. S/P TRABAJO	76 DES. VARIOS SITRAPEN		
02 NIVELAC POR AUMENTO	27 PRESTAMO SINDICALIZ	51 ISSSTE	77 DESCUENTO SUTSEM		
03 COMPENSACION EN	28 SUELDO RETROACTIVO	52 CUOTA SUTSEM	78 LINEA BLANCA		
04 RETABULACION	29 FONDO DE AHORRO	53 FONDO DE PENSIONES	79 MAVI DE OCCIDENTE		
05 REZONIFICACION	30 QUINQUENIO	54 VIVIENDA DIGNA	80 REC. PRESTAMO SINDIC		
06 NIVELACION DEL APOYO	31 INCREMENTO PENSION	55 IMPTO. S/P TRABAJO	81 DESCTO. ZAP. PAQUIT		
07 PREVISION SOC. MULT	32 APOYO MATERIAL DEPV	56 CUOTA SIND. JUAN ES	82 DESC. ZAP. SUPERTENI		
08 DESPENSA	33 NIVELACION SDO. C.A	57 PENSION ALIMENT "A"	83 COLONIA 21 DE MAYO		
09 AYUDA P/TRANSPORTE	34 COMP. EXTRAORDINARI	58 MULTISEG COMERCIAL	84 DESCTO. BONET. PUEBLA		
10 AYUDA PARA RENTA	35 NIV. SALARIO MINIMO	59 ASEGURADORA HIDALGO	85 DESC. VARIOS SUTSEM		
11 APOYO EDUCACIONAL	36 GRATIFICACION ANUAL	60 PENSION ALIMENT "D"	86 D. VIVIENDA INPROVINAY		
12 COMP. RIESGO TRABAJO	37 BONO 2DO. SEM. PREV S	61 CAJA AHORRO SUTSEM	87 FONDO MUTUALISTA		
13 NIVEL ESPEC. 25 AÑO	38 AUMENT. RETROACTIVO	62 DES. SEG. INDIVIDUAL	88 CREMATARIO SAN RAFA		
14 NIVELACION CATEGORIC	39 BONO APOYO DOMESTIC	63 SERVICIOS FUNERARIOS	89 DESC. VARIOS SIAPJUN		
15 COMP. ESP. 25 A SERV	40 BONIFICACION I.S.R.	64 SEGURO DE AUTOMOVIL	90 SEGURO INDI. INBURS		
16 BONO ESPECIAL INCRE	41 AUM. RET. PREV. SOC. MU	65 DESC. VARIOS SITEM	91 MUEBLERIA BLANQUITA		
17 AYUDA ESCOLAR	42 APOYO GUARD. Y ACT. C	66 INFONACOT	92 SEGUROS MAGISTRAL		
18 BONO DE DESPENSA	43 DEV. DESCTO INDEBIDO	67 SEGURO DE VIDA	93 SEGUROS AXA		
19 BONO UNICO RETRO SA	44 ESTIMULO CONTIN LAB	68 DESCTO. PREST. SINDI	94 DESC. LIBROS		
20 PRODUCTIVIDAD	45 SUBSIDIO PARA EMPLE	69 ACE SEGUROS	95 DESCUENTO DE CRIPTA		
21 AJUSTE 5 DIAS CALEN	46 BONO SEXENAL	70 DESCTO. CUOTA DE FUN	96 DESCUENTO AUTOMOVIL		
22 APOYO EMERGENTE	47 NIVEL TECNICO	71 SANCION SUTSEM	97 CREMATARIO SAN RAFA		
23 PRESTAMO CONFIANZA	48 AUMENTO RETROACTIVO	72 AJUSTE DE SUELDO	98 DESCTO. PREST. CONF		
24 NIV. MIN. PUB. Y OF. S	49 NIVEL PROFESIONAL	73 FONDO DE AHORRO	99 DESCTO. PREST. SIND		
25 NIV. PERITOS MED. LEG.		74 CAJA DE AHORRO			
		75 INFOVIDE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE NAYARIT
DIRECCION GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
R.F.C. SAD-091223-KK7

RECIBO DE NOMINA
FOLIO 00159100

No. EMPLEADO	QUINCENA	NOMINA	MUNICIPIO	FECHA DE PAGO	U.R.	REGIMEN	D.I.A.	ANTIGUEDAD	
821	15	FONDO DE PENSIONES B	TEP	15/08/2018	51210109TEP-2B	JUBILADO	225	29 -350	
NOMBRE SOLIS MARTINEZ JOSE LUIS					PUESTO	AGENTE DE TRANSITO "A"			
DEPENDENCIA ASOCIA. JUB JUAN ESC CONFIANZA									
R.F. SOML520825CH4					CURP SOML520825HCLLR507				
PERCEPCIONES					DEDUCCIONES				
CLAVE	CONCEPTO	REFERENCIA	APLICACION	IMPORTE	CLAVE	CONCEPTO	REFERENCIA	APLICACION	IMPORTE
1	SDO BASE	N 15		3,904.65	51	ISSSTE	N		0.00
7	PREV S M	N 15		64.50	56	C. JUAN E	N	2100	125
8	DESPENSA	N 15		31.95					20.00
9	A P/TRAN	N 15		7.95					
15	C E A S	N 15		75.00					
20	PRODUCTI	N 15		31.65					
30	QUINQ	N 15		120.90					
SUMA DE PERCEPCIONES					SUMA DE DEDUCCIONES				
4,236.60					20.00				
FIRMA DEL TRABAJADOR					NETO A PAGAR				
					4,216.60				

Tepic, Nayarit, a 16 dieciséis de agosto del 2018 dos mil dieciocho.



No. EMPLEADO	QUINCENA	NOMINA	MUNICIPIO	FECHA DE PAGO	U.R.	REGIMEN	D.I.A.	ANTIGUEDAD
3059	13	BUROCRACIA	TEPIC	15/07/2018	0205010203-0001	CONFIANZA	195	28 - 143
NOMBRE					PUESTO			
MARCO AURELIO OROZCO FRANCO					AGENTE DE TRANSITO "A"			
DEPENDENCIA					DEPARTAMENTO DE SERVICIO PÚBLICO			
R.F.C.					CURP			
OOFM7111021J1					OOFM711102HNTRRR00			
PERCEPCIONES					DEDUCCIONES			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	IMPORTE	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	IMPORTE	
1	SDO BASE	N	15.00	501	ISR	I	920.07	
2	NIV AUME	N	15.00	503	ISSSTE	N	256.73	
4	PREV S M	N	15.00	505	FONDO P.	N	839.21	
5	DESPENSA	N	15.00	507	PENS A A	D	1,084.75	
15	CEAS	N	15.00					
20	PRODUCT	N	15.00					
30	QUINO	N	15.00					
53	A P/TRAN	N	15.00					
			3,904.58					
			3,202.98					
			64.57					
			32.00					
			75.00					
			31.67					
			120.97					
			8.00					
SUMA DE PERCEPCIONES			7,439.77	SUMA DE DEDUCCIONES			3,100.76	
FIRMA DEL TRABAJADOR				NETO A PAGAR			4,339.01	



CERTIFICADO
Copia de la presente documento presentado por
Licenciado Enrique Hernández Quintanero
Notario Público Número 4, cuatro de la
Cuenta Demarcación Territorial del Estado de Nayarit

COTEJADO



PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
1 SUELDO BASE	130 EST.CONTINUIDAD LABO	501 IMPTO S/P TRABAJO	590 RECUP. BONO SEXENAL
2 NIVELAC POR AUMENTOS	131 TIEMPO EXTRA	502 IMPTO S/P TRABAJO	591 S.A.R.
3 COMPENSACION FIJA	132 TIEMPO EXTRA SEÑALIZACION	503 I.S.S.T.E	592 APORT.VOL. CRUZ ROJA
4 PREVISION SOC MULTIP	133 TIEMPO EXTRA PROCOP	504 FONDO PENSIONES BASE	593 SANCION SUTSEM
5 DESPENSA	134 TIEMPO EXTRA GOS	505 FONDO PENSIONES CONF	594 APORT. VOL. CRUZ ROJA
11 APOYO EDUCACIONAL	135 BONO APOYO DOMESTICO	506 DESC TO PRESTAMO SIND	596 VENTA DE MEMBRESIA
12 COMPENS. VITALICIA	136 TIEMPO EXTRA GODIUV	507 PENSION ALIMENT "A"	597 DESCUENTO DE TRANSIT
13 COMPENS. VITALICIA	137 BONO SEXENAL RET	508 AJUSTE PENSION ALIME	598 SEGUROS AXA
14 AJUSTE 5 DIAS CALEND	138 TIEMPO EXTRA GOSO	509 INFONACOT	600 PENSION ALIMENT. B
15 COMP ESP 25 A SERVIC	139 TIEMPO EXTRA GOPDU	510 CUOTA SINDICAL SUTSE	601 PENSION AL.S.BASE
16 ESTIMULO POR ANTIGUE	140 TIEMPO EXTRA GOUPLYCE	511 CUOTA SINDICAL SITRA	602 DESC. VARIOS SITEM
17 AYUDA ESCOLAR	141 CONTRATOS POR TIEMPO FUO G	512 CUOTA SINDICAL SITEM	603 APOYO MEDICO
18 BONO DESPENSA BASE	142 CONTRATOS POR TIEMPO FUO O	513 CUOTA SALUD	604 COMISION BANCARIA
20 PRODUCTIVIDAD	143 COMPENSACIONES	514 CUOTA SINDICAL SUTSE	605 SEGURO IND. INBURSA
23 PRESTAMO CONFIANZA	144 SERVICIOS MEDICOS	517 REC.PREST.ANTICI.SDO	606 SUPERMER. DE LA CON
24 NIV. MIN.PUB. Y OF.S	145 SERVICIOS MEDICOS	518 DESC TO. PREST. SINDI	607 MUEBLERIA BLANQUIT
27 PRESTAMO SINDICALIZA	146 BONO NO REG. PROCURADURIA	519 DESC TO. PREST. CONF.	608 PINTURAS LOS MIL COL
28 SUELDO RETROACTIVO	147 INDEMNIZACIONES	520 DESC TERRENO VALORA	609 FERRETERIA Y PI
30 QUINQUENIO	148 NIVEL TECNICO	524 DESC.CO. DEL NIÑO	610 OPTICA ROMA
32 APOYO MATERIAL DEPVO	149 NIVEL ESPECIAL POR 25 AÑOS	525 REC.PRESTAMO SINDICA	611 INTERES CAJA DE AHOR
33 BONO SEXENAL	150 BONO PARA ACTIVIDADES CULTURAL	526 DESC. PREST. INTERNO	612 ACE SEGUROS
34 COMP. EXTRAORDINARIA	151 TIEMPO EXTRA GONN	527 FONDO MUTUALISTA	613 FONDO DE RESISTENCIA
35 PRIMA VACACIONAL	152 TIEMPO EXTRA GOS	528 DES. SEG.INDIVIDUAL	614 ADEUDO A GOBIERNO
36 GRATIFICACION ANUAL	153 TIEMPO EXTRA PMEP	530 SEGUROS QUALITAS	615 MAVI DE OCCIDENTE
37 BONO 2DO. SEM. PREV.SO	154 TIEMPO EXTRA PEE	535 SEGURO AUTOMOVIL AXA	616 SEGURO MAGISTRAL
38 AUM. RETROACTIVO	155 DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	536 SEGURO DE AUTOMOVIL	617 APORT.VOLUNTARIA CRUZ
39 AUMENTO RET PREV SOCIAL MULT	156 TIEMPO EXTRA PCOR	537 LINEA BLANCA	618 DESCUENTO DE MAESTRI
41 APOYO GUARD.Y ACT.CU	157 TIEMPO EXTRA PEPNT	538 DES. LIBROS	619 FUNERARIA NUEVA GALI
42 NIVELACION SDO. C.A.	158 PAGO DE VACACIONES	539 EDITORIAL MEDITERRAN	620 LABORATORIO JUAN ESC
43 DEV.DSC TO. INDEBIDO	159 ESTIMULO POR LEALTAD	541 DES.VARIOS SITRAPEN	621 RECUPERACION ISR 40
45 SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	160 BONO T. DE RIESGO	542 DESC.VARIOS SUTSEM	622 PRODUCTORA PECUARIA
48 NIV JURIDICA LABORAL	161 SUBSIDIO DE I.S.R.	544 CREMATARIO SAN RAFAE	623 ALEX DEY
50 COMP. RIESGO TRABAJO	162 BONO AL DESEMPEÑO	545 DESCUENTO DE CRIPTA	624 PUBUSEG S.A.P.I DE
51 NIVELACION CELADORES	163 ISR PENDIENTE POR APLICAR	546 SERVICIOS FUNERARIOS	625 APORTACION VOLUNTARI
53 AYUDA P/TRANSPORTE	164 AYUDA PARA SEGURO DE VIDA	548 AHORRO PROCURADURIA	626 APORTACION VOLUNTARI
55 AYUDA PARA RENTA	165 AYUDA PARA GASTOS MEDICOS	550 CAJA AHORRO SUTSEM	627 CLUB DEPORTIVO TEPIC
56 BONO DE DESPENSA	166 AYUDA PARA ALIMENTOS	551 FONDO DE AHORRO	628 INFONAVIT
59 NIVELACION CATEGORIA	167 ESTIMULO MAESTRIA	554 DESCUENTO AUTOMOVIL	629 IMSS
65 NIV.SDO.SERV.BOMBERO	168 BONO RETROACTIVO	555 RESPONSABILIDAD	630 CURSOS Y EVENTOS
71 NIV.PERITOS MED. LEG	178 VALES DE DESPENSA	556 AJUSTE DE SUELDO	631 FAMSA
73 COMPENS. RETROACTIVA	179 HORAS EXTRAS	558 FALTA INJUSTIFICADA	632 SANSION UNIFORME
83 ESTIMULO AL SERVICIO	180 INDEMNIZACIONES	559 GUARDERIA	633 MAS NOMINA
84 ESTIMULO POR EFICIENCIA	181 APARATOS ORTOPEDICOS	561 D.VIVIENDA IPROVINAY	634 COMPAÑIA COMERCIAL C
89 BONO NO REGULARIZABL	182 UTILES ESCOLARES	562 COL. 21 DE MAYO	635 DESCUENTO DE CURSO
104 REZONIFICACION	183 AYUDA VARIOS	564 DESC TO. BONET.PUEBLA	636 EVENTOS ESPECIALES
106 APOYO C.E.N.D.I.	184 LIBROS Y TESIS	565 DESC TO. ZAP. PAQUITA	637 AJUSTE SDO TRIBUNAL
108 BONIFICACION I.S.R.	185 PAGO DIAS FESTIVOS	566 VIVIENDA DIGNA	700 DESCUENTOS DIVERSOS
117 FONDO DE AHORRO	186 COMPLEMENTO DE SUELDO	567 DESC TO. ZAP. PEQUEÑA	701 OTROS
122 ESTIMULO TITULACION	187 PAGO DE LENTES	568 DESC.ZAP.SUPER-TENIS	994 SEGUROS TEPEYAC S.A
127 NIVEL PROFESIONAL	188 NIV SALARIAL POR LAUDO	569 ZAPATERIA INF.PAQUIT	998 DESC. C.E.C.A.
129 ESTIMULO ECONOMICO UNICO	200 PREVISION SOCIAL		999 IMP.NOMINA

EL LIC. HECTOR M. PEÑARFONSECA, Notario Público No. 26 de esta Primera Demarcación Notarial, en ejercicio,

CERTIFICA: Que el presente documento fotocopiado en una hoja — útil — que concuerda fielmente con su original de donde fue tomado y tuvo a la vista. DOY FE.

Tepec, Nayarit; a 7 de Agosto del —.

Dos mil dieciséis

LICENCIADO ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO
Notario Público Número 4 cuatro de la
Quinta Demarcación Territorial del Estado en Ejercicio

CERTIFICO:

Que el presente documento presentado por:

Jose Luis Salis Martínez

fotocopiado en 04 hoja (s) útil (es) concuerda fielmente
con su original de donde fue tomado y tuvo a la vista. DOY FE
Ixtlán del Río, Nayarit, a 31 de Octubre del 20 22

